



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 1235/15

EXPEDIENTE N° 7081/14

Salta, 18 de diciembre de 2015

VISTO: La RES. DECECO N° 1110/15 de esta Facultad, mediante la cual se aprueban las fechas y horas para la constitución de los tribunales examinadores correspondientes al Turno Ordinario de exámenes de diciembre 2015, para la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Carmen Herrera, Prof. Adjunta Interina de la asignatura Geografía del Turismo se encuentra con licencia médica, por lo que resulta necesario prorrogar la constitución del tribunal examinador de la referida asignatura prevista para el día 18/12/2015, en razón de ser la única docente designada en la referida materia.

Que la Prof. Herrera propone el 28/12/2015 como fecha para la constitución del tribunal examinador, en razón de que recién tendrá el alta médica.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º- PRORROGAR para el día **28/12/2015 a hs. 11**, la constitución del tribunal examinador de la asignatura **Geografía del Turismo**, correspondiente al **Turno Ordinario de exámenes de diciembre de 2015**, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º- HÁGASE SABER a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv/ggl

ce

A. Chiozzi
Dra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Hugo Ignacio Llimos
Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa